



VALLENAR, 19 de noviembre del 2013

DECRETO EXENTO N° 5588___/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5519 de fecha 08 de noviembre de 2013, que llama a licitación Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la licitación de fecha 18 de noviembre de 2013.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-253-L113 "MATERIALES PARA PROYECTO ESPACIOS PUBLICOS URBANOS VARIOS SECTORES VALLENAR"
- b.- Que, se presentaron nueve oferentes que califican técnica y administrativamente en este proceso de compra.
- c.- Que, visto el documento que sugiere adjudicar y el informe razonado adjunto.
- d.- Que, en base a la evaluación de la oferta recibida, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

DECRETO:

I Adjudíquese la licitación pública ID 2322-253-L113 "MATERIALES PARA PROYECTO ESPACIOS PUBLICOS URBANOS VARIOS SECTORES VALLENAR" de la siguiente manera:

| | | |
|---|--------------|----------------|
| - SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADERAS LA PALMERA | 79.996.540-2 | 203.519.- |
| - SOC. COM. IMPROLAB LIMITADA | 76.667.510-7 | 53.490.- |
| - ALICIA SALAZAR BARRA | 13.579.658-1 | 194.018.- |
| - ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA | 76.207.442-7 | 11.235.- |
| - SOCIEDAD COMERCIAL LEC LTDA. | 76.187.733-K | 133.232.- |
| - FERVET (Juan A. Larrigebel Borquez | 7.695.706-1 | 953.142.- |
| | | \$ 1.548.635.- |

II Autorizase la emisión de las Órdenes de Compra correspondiente.

III Impútese el gasto total de \$ 1.548.635.- (Un millón quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesos) a la Cuenta 215-31-02-004-021-102 "Proyecto PMU Mejoramiento de Espacios Públicos Urbanos, Varios sectores del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPILA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones SECPILA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/HAC/hac.-